

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5568

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para proveer una cátedra de «Dibujo del Natural en Movimiento» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición para la cátedra de «Dibujo del Natural en Movimiento» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril), para que comparezcan el día 1 de junio próximo, a las diez de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid (calle del Greco, sin número, Ciudad Universitaria), al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición. En el acto de presentación deberán hacer entrega de la Memoria pedagógica que señala la Orden de convocatoria. Los ejercicios de la oposición serán los siguientes:

Primero. Exposición o defensa oral ante el Tribunal, durante media hora, como máximo, de una Memoria explicativa sobre el concepto y metodología de la enseñanza, previamente redactada por el opositor. El Tribunal podrá formular cuantas preguntas considere convenientes para aclarar o ampliar los conceptos expuestos.

Segundo. Un dibujo del natural en movimiento en tamaño de 100 x 70 centímetros, con un solo modelo. Este trabajo se realizará en cuatro sesiones de dos horas cada una.

Tercero. Apuntes de retentiva de una duración de dos horas y en tiempos de nueve, siete, cinco y tres minutos. Tamaño 30 x 40 centímetros en movimiento y con procedimiento libre. (Los mismos tiempos de visión que de ejecución.)

Cuarto. Composición de tres figuras de modelo vivo en tamaño de 100 x 180 centímetros. Duración, 10 sesiones de dos horas cada una.

Quinto. Apuntes rápidos en movimiento durante dos horas con espacios de diez, ocho, seis y cuatro minutos, en tamaño de 30 x 40 centímetros.

Sexto. Un ejercicio de corrección verbal, ante el Tribunal, sobre trabajos realizados por los alumnos de la Escuela.

El Tribunal podrá alterar el orden de los ejercicios con arreglo a las incidencias que puedan surgir durante el desarrollo de la oposición. Estos serán eliminatorios, de conformidad con la convocatoria.

Madrid, 2 de marzo de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Hernández Díaz.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5569

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas (concurso-oposición) para cubrir plazas de titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio (Peritos Agrícolas e Ingenieros Técnicos Agrícolas) del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se señalan lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en las normas 1.2, 6.4 y 6.5 de las bases de la convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1975, se convoca, en único llamamiento, a los señores opositores para dar comienzo al primer ejercicio de las pruebas selectivas el día 6 de abril, a las nueve treinta horas, en los locales de la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola (Ciudad Universitaria).

Los opositores deberán ir provistos de útiles de dibujo (semicírculo graduado, juego de escuadra y regla graduada, lápiz y goma).

Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Antonio López Lillo.

ADMINISTRACION LOCAL

5570

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente a la oposición convocada para proveer ocho plazas de Técnicos de Administración General.

De conformidad con lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria aprobadas por la Corporación en sesión de 25 de septiembre de 1975:

Primero.—Se eleva a definitiva, la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de enero de 1976 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1976.

Segundo.—El Tribunal calificador queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don José Ramón Pérez Suárez, Diputado provincial, como suplente.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Santiago Fentanes Baena, Secretario del Gobierno Civil, como titular, y doña María Luisa Pérez Vázquez, Técnico de Administración Civil, como suplente.

En representación de la Abogacía del Estado, el ilustrísimo señor don Manuel Álvarez Valdés, Abogado del Estado-Jefe, como titular, y don Antonio Botella García, Abogado del Estado, como suplente.

En representación del Profesorado Oficial, don Teodoro López Cuesta Egocheaga, Catedrático de la Facultad de Derecho, como titular, y don José Luis Martínez López Muñiz, Profesor adjunto numerario del mismo Centro, como suplente; don Jaime Baladrón Rodríguez, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don Ignacio Medrano y Ruiz del Arbol, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial, como suplente.

Secretario: Don Fernando Elías Gutiérrez Rodríguez, Jefe de la División de Asuntos Administrativos de la excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don Luis Abelardo Álvarez García, Jefe de la Sección de Personal de la excelentísima Diputación Provincial, como suplente.

Tercero.—El primer ejercicio de la oposición se efectuará en las dependencias del Palacio Provincial (Fruela 17), a las diez de la mañana del día 11 de mayo del año en curso. Las fechas y horas de realización de los restantes ejercicios se harán públicas en el tablón de edictos de la excelentísima Diputación Provincial.

Oviedo, 27 de febrero de 1976.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde.—2.487-C.

5571

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso-oposición convocado para proveer dos plazas de Ingenieros Agrónomos.

De conformidad con lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria aprobadas por la Corporación en sesión de 29 de noviembre de 1975:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de febrero de 1976 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero de 1976.

Segundo.—El Tribunal calificador queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Luis de la Vallina Velarde, Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don José Ramón Pérez Suárez, Diputado provincial, como suplente.

Vocales: En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Santiago Fentanes Baena, Secretario del Gobierno Civil, como titular, y doña María Luisa Pérez Vázquez, Técnico de Administración Civil, como suplente.

En representación del profesorado oficial, don José Ramón García-Conde Ceñal, como titular, y don Gonzalo Bueno Ramallo, como suplente, Catedráticos de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, don Antolin Martínez Martínez, como titular, y don Antonio Flecha García, como suplente.

Don Jaime Baladrón Rodríguez, Secretario general de la Excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don Ignacio Medrano Ruiz del Arbol, Oficial Mayor de la Excelentísima Diputación Provincial, como suplente.

Don José María Gómez-Morán Cima, Jefe de la Sección Técnica de la Excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don Sergio Álvarez Requejo, Ingeniero Agrónomo, como suplente.

Secretario: Don Fernando Elías Gutiérrez Rodríguez, Jefe de la División de Asuntos Administrativos de la Excelentísima Diputación Provincial, como titular, y don Luis Abelardo Álvarez García, Jefe de la Sección de Personal de la Excelentísima Diputación Provincial, como suplente.

Tercero.—El primer ejercicio del concurso-oposición se efectuará en las dependencias del Palacio Provincial (Fruela 17), a las diez de la mañana del día 7 de abril del año en curso. Las fechas y horas de realización de los restantes ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos de la excelentísima Diputación.

Oviedo, 10 de marzo de 1976.—El Presidente accidental, Luis Sáenz de Santa María y Tinturé.—2.670-C.